

ACCIÓN URGENTE

60.000 PERSONAS DESALOJADAS POR LA FUERZA EN PORT HARCOURT

Las autoridades del estado de Ríos han desalojado por la fuerza de sus hogares a miles de residentes de las comunidades ribereñas del barrio de Diobu de Port Harcourt, en el estado sureño de Ríos, Nigeria. En Diobu viven cerca de 60.000 habitantes. El gobernador debe abstenerse de emprender nuevas demoliciones y prestar ayuda urgente a toda la población afectada, así como garantizar su acceso a la justicia y a un recurso efectivo.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Gobernador Nyesom Wike
Governor Nyesom Wike
Office of the Governor
Government House,
Port Harcourt
Rivers State, Nigeria
Twitter: @GovWike

Señor Gobernador Nyesom Wike:

Le escribo para expresar mi profunda preocupación por los desalojos forzosos masivos que se han llevado a cabo en la zona de Diobu de Port Harcourt, en el estado de Ríos (Nigeria), y que han dejado sin hogar a **miles de personas en estas diez comunidades**: Elechi Phase 1, Urualla, Ojike, Akwuzu, Afikpo, Abba, Akowka, Nanka, Egede y Soku. Cuando comenzaron los desalojos el 29 de enero, 2.000 personas se quedaron sin hogar en Elechi Phase 1 tras ver destruidos sus medios de vida y sus viviendas. El 3 de febrero, las autoridades habían ampliado las demoliciones a las otras nueve comunidades ribereñas. Las diez comunidades afectadas albergan a una población de aproximadamente 60.000 personas.

El 19 de enero, un grupo de trabajo del gobierno estatal de Ríos visitó diversas comunidades ribereñas de Port Harcourt y señaló las viviendas que iban a ser demolidas. Según varios residentes, los funcionarios del grupo de trabajo les dijeron que debían abandonar sus hogares en un plazo de siete días, es decir, antes del 26 de enero. El 29 de enero, miembros del grupo de trabajo y agentes de seguridad del estado de Ríos, entre los que había miembros de la Jefatura de Policía del estado, iniciaron la demolición de varias viviendas de la comunidad ribereña de Elechi Phase 1, en algunos casos haciendo un uso excesivo de la fuerza, golpeando a los vecinos e hiriendo a muchas personas. Los desalojos forzosos han dejado a miles de mujeres, hombres y niños sin hogar, forzándolos a vivir en condiciones deplorables, sin acceso a agua ni saneamiento, entre otros servicios esenciales.

Estos desalojos no sólo han vulnerado el derecho de las personas a una vivienda adecuada, que el gobierno de Nigeria, como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, tiene el deber de respetar, proteger y hacer efectivo, sino que además ejercen un impacto negativo en otros derechos humanos, como el derecho a la educación y a la salud, ya que han dejado a la población residente en situación de mayor vulnerabilidad ante la COVID-19. El acceso a una vivienda adecuada en tiempos de pandemia global es esencial para proteger a las personas de la COVID-19, detener su propagación y también para recuperarse de la enfermedad. Además, según el derecho internacional de los derechos humanos, sólo se puede recurrir al desalojo como último recurso, una vez que se hayan explorado todas las demás alternativas posibles y se hayan establecido salvaguardias de procedimiento adecuadas. Los gobiernos deben garantizar asimismo que nadie quedará sin hogar o en situación de vulnerabilidad frente a otras violaciones de derechos humanos como consecuencia de un desalojo.

Le insto a detener de inmediato nuevas demoliciones y a proporcionar ayuda de emergencia, alojamiento alternativo y resarcimiento efectivo (incluida una compensación adecuada) a toda la población residente de Port Harcourt que ha sido desalojada por la fuerza.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Port Harcourt es la ciudad más grande del estado de Ríos, en Nigeria, y su capital. Es una ciudad metropolitana con una población de más de 3 millones de personas. Se extiende a orillas del río Bonny. A pesar de formar parte de la región petrolífera del Delta del Níger, miles de personas viven por debajo del umbral de pobreza en viviendas inadecuadas y de bajo coste. Los desalojos forzosos en las comunidades ribereñas de Port Harcourt han afectado a las vidas y el sustento de sus residentes. Se han producido después de que el gobernador del estado de Ríos, Nyesom Wike, anunciase en su mensaje de Año Nuevo de 2022 que, a partir de la segunda semana de enero, el gobierno estatal iniciaría la demolición de todas las chabolas y estructuras improvisadas en puntos críticos de delincuencia en Port Harcourt.

Según el derecho internacional, los desalojos sólo pueden llevarse a cabo como último recurso, una vez que se hayan explorado todas las demás alternativas factibles y se hayan establecido las salvaguardias de procedimiento adecuadas. Estas salvaguardias incluyen la provisión de una notificación apropiada, oportunidades de consultas verdaderas y acceso a un recurso legal. Los gobiernos deben garantizar asimismo que nadie quedará sin hogar o en situación de vulnerabilidad frente a otras violaciones de derechos humanos como consecuencia de un desalojo. En aquellos casos en que los desalojos puedan ser justificables, las autoridades competentes deberán garantizar que éstos se llevan a cabo de manera permitida por una legislación compatible con el derecho internacional de los derechos humanos y sus normas.

Aunque la Constitución nigeriana dispone que el Estado debe garantizar la provisión de viviendas adecuadas para todos sus habitantes, esta disposición se enmarca en sus “principios rectores” y, por tanto, no es legalmente exigible ante los tribunales de Nigeria. Pese a todo, Nigeria es Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en otros tratados internacionales y regionales de derechos humanos en virtud de los cuales los Estados Partes deben hacer efectivo el derecho a una vivienda adecuada y no llevar a cabo desalojos forzosos, sino prevenirlos.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 12 de abril de 2022

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Residentes del estado ribereño de Ríos (todos los géneros)